

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA

CONSIDERANDO

Que el 24 de enero del presente año, el **cantón "EL TAMBO"**, de la provincia del Cañar, celebra alborozado el **DECIMO QUINTO ANIVERSARIO**, de emancipación político, jurídico y administrativa;

Que por el extraordinario esfuerzo de sus habitantes se ha constituido en un floreciente, pujante, y dinámico sector del Austro, ecuatoriano, referente significativo de la integración, hermandad y solidaridad nacional;

Que es deber del Congreso Nacional, como depositario de la soberanía y voluntad popular, recordar las fechas importantes de los pueblos de la Patria a fin de incentivar los valores cívicos de sus ciudadanos; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

Saludar y felicitar a las autoridades y al esforzado pueblo del **cantón "EL TAMBO"**, de la provincia del Cañar por su **XV ANIVERSARIO** de emancipación político administrativa.

Hacer votos por su constante progreso y desarrollo en beneficio de la provincia y del país.

El señor **GALO ORDÓÑEZ GARATE**, Diputado por la provincia de Cañar, a nombre y en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en la sesión solemne que para el efecto se realice.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los doce días del mes de enero del año dos mil seis.



DR. WILFRIDO LUCERO BOLAÑOS
PRESIDENTE



DR. XAVIER BUTRÓN CARRERA
SECRETARIO GENERAL (E)